



Año V, núm 1861 - Martes, 06 de Junio de 2006  
 Última Actualización: 09:36h



No se pierda...

· Hablamos con el pintor Juan Vida



Previsi

[Páginas Amarillas](#)[Páginas Blancas](#)[Callejero](#)

## Noticias

- | [Local](#)
- | [Provincia](#)
- | [Andalucía](#)
- | [Nacional](#)
- | [Internacional](#)
- | [Deportes](#)
- | [Universidad](#)
- | [Cultura](#)
- | [Economía](#)
- | [Sucesos](#)
- | [Sociedad](#)
- | [Reportajes](#)



## Canales



## VALORACIÓN

Su opinión sobre este artículo :



[Imprimir](#)



[Enviar](#)

Desde el 1 de julio

La DGT calcula que 125 granadinos perderán su carné de conducir durante el primer año de vigencia del permiso por

## Especiales





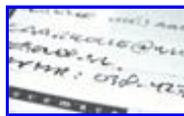
GD en...



esco



interube



periodistas digitales



cominteractiva



APDA

Servicios

- | [Clasificados](#)
- | [Farmacias de guardia](#)
- | [Museos](#)
- | [Transportes](#)
- | [Televisión](#)
- | [Loterías](#)
- | [Teléfonos](#)
- | [El Tiempo](#)
- | [Ocio](#)
- | [Cartelera](#)



## puntos

05/06/2006 - 13:36

Ángel Licerás

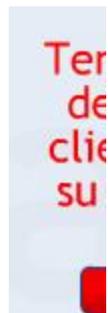
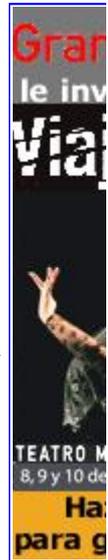
A poco menos de un mes vista de la entrada en vigor del nuevo permiso de conducir por puntos, el 1 de julio, la Dirección General de Tráfico (DGT) intensifica su labor didáctica con los conductores para que éstos sepan en qué consiste y cuáles son los verdaderos cambios. El jefe provincial de la DGT, Antonio Marfil, calculó que unos 125 granadinos, 6.500 personas en toda España, perderán su carné durante el primer año, si bien aseguró que “no debe haber preocupación ninguna. Los que respeten las normas seguirán igual. El nuevo sistema confía en los conductores”.

El nuevo permiso de circulación estipula la pérdida de puntos según 27 infracciones graves o muy graves. De inicio se parte con 12 puntos que se restan, hasta un máximo de 8 en un día, según la sanción. Las penalizaciones o pérdidas de carné se podrán recuperar con la asistencia a un curso que tiene como objetivo “la sensibilización y la reeducación” de los infractores, apuntó Marfil. Por el contrario, los conductores responsables serán bonificados.

La nueva licencia será uno de los temas clave que se tratarán en las XXII Jornadas Nacionales de Derecho y Tráfico. El foro, organizado por la DGT y la Universidad de Granada (UGR), tendrá lugar entre los días 7, 8 y 9 de junio. Uno de los ponentes más destacados será Eduardo Roca, Catedrático de Derecho Administrativo de la UGR, quien subrayó la dificultad de que “una ciudad periférica” haya consolidado un encuentro de estas características. Según explicó Roca, de las conferencias y reuniones que se han mantenido estos años se han extraído conclusiones “que han sentado las bases legislativas de la regulación del tráfico”.

‘CAMPAÑA CONTRA EL ALCOHOL’

Por otra parte, el jefe provincial de la DGT, Antonio Marfil, precisó que serán 30 los agentes de la Guardia Civil que, distribuidos en 10 puntos, efectuarán ‘test’ de alcoholemia durante la ‘Campaña contra el alcohol’, que funcionará hasta el 18 de junio. En la que se desarrolló en Navidad se realizaron 4.124 pruebas, de las que 103 dieron un resultado positivo.



GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada

- e-mail: [redaccion@granadadigital.com](mailto:redaccion@granadadigital.com),  
[publicidad@granadadigital.com](mailto:publicidad@granadadigital.com)

Granada Digital no secunda ni corrobora los art de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no s hace responsable del contenido de los mismos.